

Seguro de Vida Optativo Nación - Póliza 5419 Denuncia de siniestro

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

Se refiere a la tramitación que inicia la persona beneficiaria ante el fallecimiento del/a agente asegurado/a o el/la agente en caso de fallecimiento de su cónyuge, para solicitar a la compañía de seguro que corresponda, el pago del capital asegurado.

En caso de coberturas adicionales para asegurados/as menores de 65 años, se refiere a la tramitación que inicia el/la agente asegurado por él/ella o por su cónyuge, frente a incapacidad total y permanente, enfermedad crítica, trasplante y/o internación, para solicitar a la compañía de seguro que corresponda, el pago del capital asegurado.

INICIO DEL TRÁMITE

El Área Responsable de la Dependencia solicitará la caratulación a Mesa de Entradas para iniciar el Expediente Electrónico Interno:

RRHH00014 Código de Trámite: Seguro de vida-Denuncia de siniestro, con la Carátula Variable: Seguro de Vida Optativo Nación - Póliza 5419

En motivo interno y motivo externo deberá colocar Nombre del empleado/a asegurado/a, legajo y DNI.

ÁREAS INTERVINIENTES (pueden variar de acuerdo al proceso interno de la Dependencia)

- Mesa de Entradas de la Dependencia,
- Área responsable de la Dependencia,
- Dirección de Mesa de Entradas y Salidas de la Secretaría de Gestión Institucional (SGI)
- Departamento Seguros de Vida de la Dirección General de Recursos Humanos (DGRRHH) SGI
- Dirección General de Recursos Humanos (DGRRHH) SGI

Documentación sugerida a incluir dentro del Expediente

Nota de solicitud emitida por el Área responsable de la Dependencia y dirigida al Dpto. Seguros de Vida de la DGRRHH, con el detalle de la documentación que se acompaña.	GEDO Nota de Solicitud [NOTAS]
En caso de fallecimiento	
Formulario de denuncia de siniestro seguros de personas "COM-100" debidamente completado	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Formulario de declaración del médico asistente "COM-101"	

Partida de defunción de la persona asegurada, certificada con sellos en original por alguna de las siguientes autoridades: a) Registro Civil- b) Juez de Paz- c) Juzgado- d) Escribano Público	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Copia de los últimos 3 recibos de sueldo o de la planilla de haberes certificada por el empleador	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Nota de aceptación de depósito bancario Formulario "COM-075"	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Resumen de extracto bancario donde figure el CBU y el nombre del/la titular de la cuenta que se informa para el depósito bancario	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Formulario "COM-061"	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Formulario de designación de personas beneficiarias de Nación Seguros. Este documento debe encontrarse íntegramente completo y en original	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Fotocopia del documento de identidad de las personas beneficiarias asignadas	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
En caso de tratarse de la cobertura de cónyuge, se deberá añadir copia actualizada del acta de matrimonio y/o convivencia	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
En caso de tratarse de un accidente, se deberá remitir: Certificación Policial y/o Causa Penal donde consten hechos y circunstancias en que perdiera la vida la persona asegurada y resultado del análisis de alcoholemia y pericias toxicológicas, en el caso que se le hubiere practicado y recortes periodísticos si los hubiere	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
En caso de invalidez total y permanente	
Formulario de denuncia de siniestro seguros de personas "COM-100" debidamente completado	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Formulario de declaración del médico/a asistente "COM-106"	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]

Recibo de sueldo correspondiente a la fecha de la incapacidad o planilla de haberes certificada por el empleador	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Último recibo de sueldo o planilla de haberes certificada por el empleador	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Fotocopia de historia clínica completa, confeccionada en las instituciones médicas en las que fuera atendido	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Nota de aceptación de depósito bancario Formulario "COM-075"	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Resumen de extracto bancario donde figure el CBU y titularidad de la cuenta que se informa para el depósito bancario	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Formulario "COM-061"	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Fotocopia del documento de identidad de la persona asegurada titular.	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
En caso de tratarse de un accidente, se deberá remitir: Certificación Policial y/o Causa Penal donde consten hechos y circunstancias en que la persona asegurada sufriera el accidente y resultado del análisis de alcoholemia y pericias toxicológicas, en el caso que se le hubiere practicado y recortes periodísticos si los hubiere	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
En caso de enfermedad crítica y trasplante	
Formulario de denuncia de siniestro seguros de personas "COM-100" debidamente completado	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Formulario de declaración del/la médico/a asistente "COM-109"	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Recibo de sueldo de la fecha en que le fue diagnosticada la afección que padece o planilla de haberes certificada por el empleador	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Último recibo de sueldo o planilla de haberes certificada por el empleador	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]

Fotocopia de historia clínica completa, confeccionada en las instituciones médicas en las que fuera atendido	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Nota de aceptación de depósito bancario Formulario "COM-075"	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Resumen de extracto bancario donde figure el CBU y el/la titular de la cuenta que se informa para el depósito bancario	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Formulario "COM-061"	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Fotocopia del documento de identidad de la persona asegurada titular	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
En caso de tratarse de la cobertura de cónyuge, se deberá añadir copia actualizada del acta de matrimonio y/o convivencia	GEDO Informe Gráfico [IFGRA]
Comunicación firmada por el/la jefe/a del Dpto. Seguros de Vida y del/a Director/a de la DGRRHH al Área responsable de la Dependencia del trámite realizado	CCOO Nota de Firma Conjunta [NFC]

Nota importante: La compañía de seguros tiene el derecho de solicitar información adicional y de nombrar a médicos/as examinadores/as o verificadores/as de siniestros.

Documentación de Referencia:

Póliza Nación Seguros 5419

[*Instructivos denuncias de siniestros Departamento Seguros de Vida de la DGRRHH.*](#)

Depositario final/transitorio del expediente

Guarda temporal en Dpto. Seguros Vida de la DGRRHH SGI

Áreas referentes del proceso/procedimiento

Departamento Seguros Vida de la DGRRHH SGI